



LAS PERIFERIAS SOCIOPOLÍTICAS EN VENEZUELA Y SU NECESARIA ATENCIÓN Y EVANGELIZACIÓN A PARTIR DE LOS DOCUMENTOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA (2007-2017)

Pbro. Daniel Ramírez Guerrero

Sacerdote Católico, pertenece a la Diócesis de Barinas, Venezuela

Licenciado en Teología (2016), por la Universidad Católica Santa Rosa (Caracas); Magíster en Teología, especialidad Historia de la Iglesia (2020), por la Universidad Pontificia Comillas (Madrid); Culminando la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administrativas (2020), por la Universidad Valle del Momboy (Valera-Trujillo). Actualmente reside en España, cursa estudios de Doctorado en Teología Pastoral, en el Instituto Superior de Pastoral (Universidad Pontificia de Salamanca, Campus Madrid)

Ha dedicado su investigación a la Pastoral de Periferias desde: los documentos del CELAM, del magisterio del Papa Francisco y los documentos de la Conferencia Episcopal Venezolana.

**LAS PERIFERIAS SOCIOPOLÍTICAS EN VENEZUELA
SU NECESARIA ATENCIÓN Y EVANGELIZACIÓN
A PARTIR DE LOS DOCUMENTOS DE LA CONFERENCIA
EPISCOPAL VENEZOLANA (2007-2017)**

Pbro. Daniel Ramírez Guerrero

RESUMEN

Desde el inicio del siglo XXI se viene implementando en Venezuela un modelo político, que pretende imponer hegemonícamente una determinada visión de la vida y de la sociedad. El desarrollo de ese modelo ha generado una crisis política, económica, social y moral a una escala nacional en el país. Se trata de un sistema que crea una dependencia de las personas, las instrumentaliza y, prácticamente, las anula. Esta situación ha convertido al país prácticamente en una periferia nacional. Este artículo se propone identificar las periferias sociopolíticas en Venezuela, ver en qué medida y de qué manera han sido tratadas y asumidas, así como su necesaria atención y evangelización, en los Documentos de la Conferencia Episcopal Venezolana.

Palabras claves: Iglesia, Periferias, Conferencia Episcopal Venezolana, Sociedad.

ABSTRAC

Since the beginning of the 21st century, a political model has been implemented in Venezuela, which aims to hegemonically impose a certain vision of life and society. The development of this model has generated a political, economic, social and moral crisis on a national scale in the country. It is a system that creates a dependency on people, exploits them and practically nullifies them. This situation has practically turned the country into a national periphery. This article aims to identify the socio-political peripheries in Venezuela, see to what extent and in what way they have been treated and assumed, as well as their necessary attention and evangelization, in the Documents of the Venezuelan Episcopal Conference.

Keywords: Church, Peripheries, Venezuelan Episcopal Conference, Society.

INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene como objetivo, identificar en qué medida y de qué manera ha sido tratado el tema de las periferias y su necesaria atención y evangelización, en los Documentos de la Conferencia Episcopal Venezolana¹. El período elegido es el correspondiente a los años 2007-2017. Hemos elegido esta década por las siguientes razones:

- a) Es un período en el que se dan cambios significativos respecto al valor e interés por las periferias en la Iglesia, a nivel nacional (con el Concilio Plenario de Venezuela), continental (con la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Aparecida) y universal (con el magisterio del Papa Francisco);
- b) Es el momento que entra en vigor el Concilio Plenario de Venezuela (2007) y tiene lugar la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (2007), dos referentes importantes para el Episcopado venezolano;
- c) Es un período en el que se emprende una renovación de la Iglesia desde las periferias, impulsada por el Papa Francisco (2013);
- d) Durante esta etapa, al agravarse la situación sociopolítica, económica, moral y cultural en Venezuela, se genera una situación de pobreza y sufrimiento en las periferias que el Episcopado venezolano denuncia, al tiempo que atiende y acompaña.

El desarrollo de este trabajo sigue las pautas del método: el método ver-juzgar- actuar. En tal sentido, primero se presenta un estudio de la realidad social, política, económica, cultural, ética, moral y religiosa en clave de periferias sobre la realidad venezolana a partir de los documentos episcopales. Luego se describe y valoran los aportes que ha hecho la CEV, desde sus documentos, respecto al tema «Periferias». Finalmente, estudiamos y exponemos las líneas de acción que la Iglesia en Venezuela ha emprendido, desde los documentos de la CEV para la evangelización y atención de las periferias.

De forma breve, comenzamos contextualizando el magisterio colegial del Episcopado venezolano, remontándonos a la primera reunión del Episcopado en Conferencia Canónica (1904), hasta llegar a los documentos que vamos a estudiar correspondientes a los años (2007-2017). En ellos encontramos: primero, una Iglesia defensora a ultranza de la doctrina; luego una Iglesia con una línea pastoral más social, abierta al mundo, en la que se puede notar el giro eclesiológico generado por el Concilio Vaticano II (1962-1965) y las

¹ En adelante CEV.

Conferencias del CELAM; y finalmente una Iglesia que defiende y acompaña al pueblo que sufre en las periferias geográficas, sociales, humanas o existenciales y sociopolíticas.

Seguidamente veremos cómo el Episcopado venezolano va describiendo la realidad de las periferias en los distintos documentos. En esa línea nos ceñimos a las Exhortaciones, Cartas y Comunicados, reforzando el análisis con los Documentos Conciliares del Concilio Plenario de Venezuela. La realidad va cambiando en la medida que la situación se hace más crítica; Los obispos venezolanos pasan de hablar de inseguridad física, jurídica y económica, a hablar de crisis humanitaria.

Con el transcurrir del tiempo, la violencia, la inseguridad, el desprecio por la vida y la pobreza aumentan de forma escandalosa e indetenible, generando un aumento exponencial de periferias. Para los obispos, la causa de esta crisis generalizada está en el sistema político socialista-marxista implementado en el país. La postura de los obispos será siempre profética. Denuncian y defienden la dignidad y los derechos de todos; es decir, se involucran e intervienen en todo lo referente al orden social y al bien común²; en ese sentido se atreven a denunciar todo lo que afecte la salud y la sana convivencia entre los ciudadanos³.

Luego veremos la capacidad de respuesta del Episcopado, ante los desafíos pastorales que les plantea esa realidad. Los obispos acuden al Evangelio, a los Documentos del Concilio Plenario de Venezuela⁴ (2007), a la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (2007) y al magisterio del Papa Francisco. En ellos fundamentan su compromiso con las periferias, invitan y comprometen a todos los agentes de pastoral (sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos) a asumir con responsabilidad la misión recibida desde el bautismo, la de ser discípulos y misioneros de Jesucristo; y ponen a disposición, todas las estructuras eclesiales (parroquias, comunidades eclesiales, colegios, universidades, centros de atención y ayuda social como Cáritas, INVECAPI⁵, APEP⁶, entre otras) para la acogida, atención y acompañamiento de los tantos rostros periféricos que sufren, las injustas consecuencias de los caprichos y malas decisiones y acciones de los centros de poder del país.

² Cf. EG, N° 182.

³ Cf. EG, N° 183.

⁴ En adelante CPV.

⁵ Instituto Venezolano de Capacitación Profesional de la Iglesia.

⁶ Asociación de Promoción de la Educación Popular.

1. Documentos de la Conferencia Episcopal Venezolana: Asambleas plenarias Ordinarias y Extraordinarias (2007-2017).

Antes de continuar, consideramos necesario aclarar que nos limitamos a estudiar las Exhortaciones Pastorales, Cartas Pastorales y Comunicados, emanados de la CEV durante los años 2007-2017. Aunque existen otros documentos importantes para nuestro estudio, nos limitaremos a los mencionados. Sin embargo, tendremos en cuenta, en algunos momentos, los Documentos Conciliares del CPV⁷ y la I Asamblea Nacional de Pastoral⁸.

Es oportuno señalar que las Exhortaciones Pastorales son elaboradas en sus Asambleas Plenarias Ordinarias, que tienen lugar dos veces al año, en los meses de enero y julio, en las que tocan varios y variados temas; mientras que las Cartas Pastorales, además de llevar un tiempo mayor de elaboración, tratan temas concretos, pero son aprobadas en alguna de las Asambleas Plenarias Ordinarias. Los Comunicados generalmente son de distinto orden, pueden surgir en cualquier momento del año, se dan en circunstancias muy particulares con el fin de comunicar algo puntual. Pueden ser aprobados por todos los obispos, por la comisión permanente, por las comisiones episcopales o por la presidencia de la CEV.

Sin duda hay un aspecto importante que marca la línea de acción de los documentos de la CEV en este período, y que concentrará la atención de los obispos; se trata del tema político. El contexto sociopolítico vivido en Venezuela durante estos años (2007-2017) acaparó la atención y preocupación del Episcopado venezolano. Así lo dejan demostrado en dichos documentos. En repetidas ocasiones expresan los obispos estar preocupados por la cantidad de decretos y legislaciones del Estado sin la suficiente consulta y sin consenso, con los que «pretenden imponer hegemónicamente una determinada visión de la vida y de la sociedad»⁹. Muchas de las personas y grupos que vamos a identificar como periferias aparecen, de alguna manera, como generados o relacionados con la realidad sociopolítica del país. He aquí la razón por la que hablamos en este trabajo de periferias sociopolíticas.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de periferias sociopolíticas? Nos referimos a los perseguidos, exiliados, inhabilitados y presos por razones

⁷ En noviembre del año 2000 se inaugura el CPV y se inicia la fase celebrativa con la Primera Sección Conciliar el 27 del mismo mes. En total se realizaron seis Sesiones Conciliares -una cada año- donde participaron obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y laicas, expertos, así como representantes de las asambleas eclesiales de todas las parroquias y diócesis del país. Una vez concluidas las Sesiones Conciliares, era preciso realizar un conjunto de labores de autorización, promulgación, a implementación de los frutos del CPV, para ello el 14 de octubre del 2005 los Documentos Conciliares fueron enviados al Vaticano para su reconocimiento. La *Recognitio Canonica* de los decretos del CPV fue recibida por el Episcopado venezolano el 22 de abril del 2006, emitida por la Congregación para los obispos. Finalmente, el CPV entró en vigor, en todas las circunscripciones eclesiales del país, a partir del 6 de enero de 2007. Cf. Carlos Márquez, «Reseña del Concilio Plenario de Venezuela». *Revista Trípode* 399 (2005): 29-31.

⁸ La I Asamblea Nacional de Pastoral se realiza en Caracas del 6 al 8 de noviembre de 2015, en cumplimiento a la orientación del CPV, que establecía: «La Iglesia en Venezuela realice Asambleas Nacionales, con la participación de la CEV, de las Iglesias particulares, de religiosas, religiosos y seglares, para vivir la comunión, analizar la situación de la Iglesia y del país, dar orientaciones e impulsar la puesta en práctica del Concilio Plenario. Estas Asambleas sean periódicas y precedidas por Asambleas Parroquiales, Diocesanas y Provinciales». CEV, Documento Conciliar N.º. 11, «Instancias de comunión del Pueblo de Dios para la misión», Caracas 2006, N.º. 218.

⁹ CEV, XCII Asamblea Plenaria Ordinaria. Comunicado: ante el proyecto de ley de MCS y nuevas - disposiciones de CONATEL, Caracas, 10-07-2009, N.º. 3.

políticas; y junto con ellos a sus familias que sufren zozobra por las amenazas y la persecución. A ellos vamos a llamar periferias sociopolíticas, porque son creadas directamente por cuestiones políticas. Con ellos la Iglesia en Venezuela se ha solidarizado, ha defendido sus derechos fundamentales, ha denunciado proféticamente su exclusión, persecución, maltrato, torturas, vulnerabilidad, y en varios casos, la muerte.

También son periferias sociopolíticas todos aquellos que, a consecuencia de las malas políticas, padecen hambre, enfermedades y grandes sufrimientos; los que son obligados a salir del país para buscar formas de subsistencia en otros lugares, malviviendo en las calles o debajo de puentes, expuestos a sufrir cualquier tipo de daño físico y psicológico. Pasando a ser periferias con alto nivel de vulnerabilidad en otros países.

Otro elemento importante que es posible identificar en los Documentos analizados es el mayor enfoque a las periferias que hace el Episcopado venezolano después que el Papa Francisco tomó posesión como Obispo de Roma y guía universal de la Iglesia Católica. A partir de 2014 comenzamos a ver cómo los obispos venezolanos fundamentan su compromiso misionero en la línea del Papa latinoamericano. Podemos decir que el espíritu renovador del Papa, su pasión por vivir y comunicar la Buena Noticia de Cristo a todos los hombres, especialmente a los pobres, su proyecto de 'Iglesia en salida' a las periferias, de una Iglesia que sea hospital de campaña¹⁰, reconforta a los obispos frente a la grave y dolorosa situación que viven junto al Pueblo; y les anima a seguir fundamentando su vida, su ministerio, en el Evangelio, a seguir siendo samaritanos¹¹ que se acercan a los rostros periféricos, les levantan, les curan, les alientan y les devuelven la esperanza¹².

1.1. Contexto histórico

Antes de exponer lo observado en los Documentos de la CEV, respecto al tema 'periferias sociopolíticas', veamos sucintamente el proceso evolutivo de la Iglesia en Venezuela, reflejado en el magisterio colectivo del Episcopado venezolano.

Este proceso puede dividirse en tres etapas, a saber: desde 1904 hasta 1957; desde 1958 a 1999 y, finalmente, desde 1999 hasta 2017. Es decir, durante el trabajo se identifican tres períodos fundamentales: antes de la Democracia; durante la época democrática y la etapa reciente calificada como 'otro tipo de democracia'.

La Primera etapa (1904-1957) se puede decir que está caracterizada por una postura defensiva de la doctrina. Es una época en que la Iglesia dicta las

¹⁰ Cf. AL, Nº. 291.

¹¹ Cf. Lc. 10, 30-37. En adelante las referencias bíblicas serán tomadas de: SAGRADA BIBLIA CANTERA – IGLESIAS, *Versión crítica de los textos hebreo, arameo y griego*. Trad. CANTERA, FRANCISCO; IGLESIAS MANUEL.

¹² Cf. CEV, CV Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Asumir la realidad de la Patria», Caracas, 12-07-2016, Nº. 1.

pautas del comportamiento de las instituciones y de la sociedad. Por eso vemos un Episcopado preocupado por la defensa de la institución familiar, la conservación de las buenas costumbres y la seguridad jurídica. Todo aquello que perjudicara el estamento religioso debía ser rechazado; por tanto, convenía mantener una defensa de lo religioso desde el ámbito institucional. Esa postura defensiva del Episcopado tuvo sus querellas entre el Gobierno y la Iglesia¹³.

En la segunda etapa (1958-1999), nos remontamos al año 1958 en el que tiene lugar el fin de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez y el inicio de la etapa democrática. Con la instauración del nuevo orden democrático en el país, cambia el tono de los documentos; ya no hay un centralismo eclesial, sino que se abre a fundamentar muchas acciones desde la caridad social y el bien común, siempre sustentado desde la doctrina social católica¹⁴.

Respecto a la Iglesia destacan en este período la creación de diócesis y parroquias, la regularización de las relaciones Iglesia-Estado, un fortalecimiento de su red de organismos y servicios con el aumento de presencia de vida religiosa y laical, así como una renovación de su conciencia de identidad y misión evangelizadoras, en la línea del Concilio Vaticano II y de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano¹⁵.

Esta época se caracterizó por una relativa bonanza económica, una significativa movilidad social ligada a la generalización de la educación y la formación profesional, así como por una consolidación de la institucionalidad democrática, el afianzamiento de una cultura civilista, de pacificación y pluralismo. Hubo, además, progresos significativos en el orden de la salud, educación e infraestructura. Pero esa bonanza no fue equitativa, provocando descontento y desilusión en las mayorías populares cada vez más empobrecidas y relegadas. Esto trae como consecuencia un cambio de gobierno populista con promesas a favor de los más pobres¹⁶.

La tercera etapa (1999-2017), en la que se encuentran los documentos que vamos a estudiar, está marcada por la persona de Hugo Rafael Chávez Frías, presidente electo en 1998, y su proyecto revolucionario, de corte socialista marxista, llamado socialismo del siglo XXI; y la continuidad de ese proyecto por su discípulo político, Nicolás Maduro Moros. Se trata de un proyecto militarista y totalitario, que dista mucho de lo que el pueblo venezolano necesita. Su propuesta se orienta a una reestructuración en lo socioeconómico, en lo político-institucional, lo jurídico-institucional y lo ético-cultural; poniendo así en tela de juicio la cultura democrática. Esta situación concentrará la atención de los obispos.

¹³ Cf. Baltazar E., Porras Cardozo, *Conferencia Episcopal Venezolana*. Vol. I, *Cartas, Instrucciones y Mensajes (1883-1977)*, (Caracas: Centro venezolano de historia eclesiástica, 1978): 13-15.

¹⁴ Cf. José L., Azuaje Ayala, «Conferencia Episcopal Venezolana. Cien años de un magisterio colectivo: Democracia y Convivencia Ciudadana». (Ponencia, foro Académico, Barinas, Universidad Valle del Mombay, 28 de Julio de 2016): 9.

¹⁵ Cf. *Ibidem*, 12.

¹⁶ Cf. *Ibidem*, 28.

El desarrollo de ese modelo político implementado en Venezuela trajo consecuencias negativas para el país, generando una crisis política, económica, social y moral a una escala nacional. Se trata de un sistema que crea una dependencia del pobre, lo instrumentaliza y, prácticamente, lo anula como persona. Los más afectados fueron las mayorías populares, los más pobres. Frente a esta realidad, el Episcopado venezolano, siempre tuvo una palabra profética de defensa de la dignidad de las personas, de sus derechos. No solo los defiende, sino también los acoge y acompaña.

1.2. Realidad de las periferias en los Documentos de la CEV.

La crisis en Venezuela va adquiriendo, con el paso de los años, niveles cada vez más críticos y lamentables. Así los van mencionando los obispos en los documentos. Iremos describiendo la evolución y los cambios que se van dando en torno a esa realidad; en ella vamos a descubrir los diferentes rostros periféricos, que irán en aumento, como consecuencia de la grave crisis, generada por «la implantación de un proyecto político totalitario, empobrecedor, rentista y centralizador que el Gobierno se empeña en mantener»¹⁷. Como veremos, muchas periferias se mantienen, pero van surgiendo otras nuevas, porque los problemas se agravan evolutivamente.

Nos parece pertinente empezar este apartado con la descripción de las periferias que hace El Documento Conciliar N^o. 3, del CPV:

Esta problemática social se incrementa con las situaciones cotidianas de violencia, delincuencia, inseguridad, consumo y tráfico de drogas, paternidad irresponsable, alcoholismo, prostitución, juegos de envite y azar, así como con la difusión de la brujería y de una sutil pero marcada campaña de lucha de clases. La brecha entre ricos y pobres, la situación de la mujer trabajadora, las diferencias en el grado de escolaridad, la desarticulación de la familia, la desatención, especialmente de hombres, mujeres, niños y ancianos de los sectores populares, el abandono y exclusión de los indígenas y campesinos, así como la indefensión social, ya no son percibidos como coyunturales, sino como elementos integrantes de la cultura de los venezolanos. La falta y el incumplimiento de la previsión y de planificación nos colocan en una situación de vulnerabilidad e indefensión ante cualquier emergencia o desastre natural, afectando de manera muy particular a las clases más pobres que habitan en zonas inestables. Es clara la situación de marginación socioeconómica y cultural, así como la problemática de la tenencia de la tierra que viven las sociedades indígenas y el mundo rural¹⁸.

El Documento Conciliar N^o. 13 del CPV, describe así rostros concretos de periferias: «mujeres trabajadoras, campesinos, niños en la calle, o a quienes se les niega el derecho de nacer, reclaman los beneficios de la civilización

¹⁷ CEV, CVI Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «El Señor ama al que busca la justicia» (Prov. 15, 9), Caracas, 12-07-2016, N^o. 10.

¹⁸ CPV, Documento Conciliar N^o. 3, «La contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad», Caracas, 2006, Nums. 22-25.

moderna y, con ello, una vida plena»¹⁹.

Los obispos afirman que es importante y urgente dar respuesta a los problemas de la gente, «como la pobreza, el desempleo y la inseguridad, que impiden la convivencia y mantienen una sombra de duda e incertidumbre sobre el bienestar pleno para las actuales y futuras generaciones»²⁰.

«La pobreza, el desempleo, la falta de vivienda, la carencia en los hospitales, los deficientes servicios públicos, niños de la calle, ancianos sin atención, continúan siendo verdaderos problemas sociales»²¹. A esto se une el creciente problema de la violencia:

«los delitos contra la vida y la propiedad, el sicariato o asesinato por encargo, los secuestros, la extorsión conforman un cuadro de inseguridad, que especialmente en las grandes ciudades y en la frontera con Colombia, ha alcanzado niveles alarmantes»²². El narcotráfico y el lavado de dinero, que lamentablemente está presente en casi todo el territorio nacional, también han contribuido con el aumento de esa violencia.

Ven con preocupación, la persistente situación de injusticia que afecta directamente a las mayorías; la delincuencia, el secuestro, el crimen, el sicariato y el narcotráfico han creado un clima de zozobra. Les preocupa también la persistencia de la inseguridad civil y jurídica, la lentitud en la administración de la justicia, la precaria situación de los detenidos por motivos políticos, las condiciones infrahumanas de vida de los procesados y condenados en los retenes y centros penitenciarios del país y el creciente e incontrolable flagelo de la corrupción²³.

También encontramos que en estos documentos se denuncia «el relativismo ético que debilita la conciencia; el materialismo y el consumismo; la permisividad sexual; el narcotráfico manifestado de muchas maneras, sobre todo en el lavado de dinero; las discriminaciones y el menosprecio de los demás»²⁴. Para los obispos uno de los problemas más graves que sufre el venezolano en ese momento es el de la inseguridad física, jurídica y económica. «Dentro de este contexto, la vida humana no es protegida ni respetada. Hay una violencia desatada y sin control, generada por la delincuencia y la impunidad. Son miles las familias que sufren hoy la desaparición de seres queridos»²⁵.

¹⁹ CPV, Documento Conciliar N° 13, «Evangelización de la cultura en Venezuela» ..., N° 77.

²⁰ Exhortación del Episcopado Venezolano, «Tiempo de diálogo para construir juntos», SIC 691 (2007): 38.

²¹ Exhortación Pastoral LXXXVIII, Asamblea Ordinaria Plenaria Urge el diálogo y la reconciliación en Venezuela», SIC 697 (2007): 326-327.

²² *Ibidem*.

²³ Cf. CEV, LXXXIX Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral «Caminos de reconciliación y esperanza», Caracas, 11-01-2008, Nums. 8-10.

²⁴ *Ibidem*, N° 11.

²⁵ CEV, XC Asamblea Ordinaria Plenaria, Exhortación Pastoral: «Unidos en la justicia y la rectitud» (cf. Oseas, 2, 21), Caracas 10-07-2008, N° 3.

Asimismo, afirman que la violencia, la delincuencia, la inseguridad, los secuestros, el tráfico de personas ha venido en aumento; y lo más preocupante es la ausencia de soluciones a corto o mediano plazo. La Nación carece de políticas públicas de seguridad efectivas, que garanticen la paz social y el derecho a la vida de las personas. Esta realidad se vive de forma alarmante principalmente en las periferias²⁶.

En un balance sobre la vivencia de la espiritualidad cristiana en el pueblo venezolano (julio de 2008), los obispos reconocen que se han incrementado los esfuerzos pastorales en las parroquias y movimientos laicales, consiguiendo frutos considerables de conversión, solidaridad y reconciliación. Sin embargo, se siguen percibiendo graves fallas morales en el campo de lo social, familiar y económico, que se reflejan de diversas formas: «relativismo ético, tendencia secularizante, disminución de la práctica religiosa y de la recepción de los santos sacramentos, creciente aumento de las sectas, ideologías y nuevas corrientes espiritualistas: *new age*, espiritismo, tarot, brujería, santería, esoterismo»²⁷.

El Episcopado venezolano sigue observando con preocupación el incremento del desprecio a la vida en el país. La vida de los venezolanos se va sabiendo cada vez más desprotegida y amenazada por el «aumento de la violencia, de la inseguridad y de la criminalidad, del secuestro y del sicariato, del consumo y tráfico de drogas y de los asesinatos hasta por motivos banales, especialmente en las fronteras»²⁸. En ese sentido, afirman más adelante: «Exhortamos a todos a fomentar el amor y el respeto reverente por la vida en todas sus etapas, como manifestación del sincero amor a Dios y a los demás»²⁹.

En una Carta Pastoral con motivo del bicentenario de la declaración de la independencia, los obispos realizan una reflexión desde elementos históricos, recordando y denunciando que después de doscientos años, el pueblo venezolano todavía «experimenta grandes privaciones en medio de la abundancia de recursos petroleros; muchos hermanos nuestros carecen de oportunidades de empleo estable para una vida digna, y sobreviven y trabajan en medio de grandes dificultades y temores»³⁰. Como veremos, esta realidad irá en aumento.

Una dificultad que han venido planteando los obispos con gran preocupación, es la violencia y su creciente desarrollo y alcance. Siendo las periferias las que más sufren sus consecuencias. Así las describen: «Con gran

²⁶ Cf. *Ibidem*, Nums. 4-5.

²⁷ CEV, XC Asamblea ordinaria plenaria. Exhortación pastoral: documento de espiritualidad «renovemos la mente y el corazón», Caracas, 11-07-2008, N°. 6.

²⁸ CEV, XCIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Justicia y verdad, caminos para la reconciliación y la paz», Caracas, 12-01-2010, N°. 7.

²⁹ *Ídem*.

³⁰ CEV, XCIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Carta Pastoral: «sobre el bicentenario de la declaración de independencia de la república», Caracas, 12-01-2010, N°. 22.

dolor vemos cómo Venezuela se convierte a pasos agigantados en una sociedad violenta. Comprobamos que la violencia se presenta incluso en el mismo seno del hogar: la sufren la mujer, los niños y niñas»³¹. Cada día incrementan dramáticamente los homicidios, se asesina por venganza o por encargo, por cuestiones políticas. Los secuestros y el sicariato son frecuentes, sobre todo, en las fronteras. Las cárceles son otros espacios para la violencia y las injusticias³².

Los problemas sociopolíticos se van agravando. En la Exhortación Pastoral de enero de 2011, los obispos vuelven a denunciar la grave situación que vive el país, producto de la aplicación de un sistema político socialista-marxista y totalitario, afectando especialmente a las periferias. Así la describen:

La situación de Venezuela es ya muy grave por el auge incesante de la inseguridad y de la violencia que impera especialmente en las grandes ciudades y en las zonas fronterizas; por la contracción económica, y el progresivo endeudamiento del país; por el inmenso déficit de viviendas y los problemas en la vialidad; por el encarecimiento continuo del costo de la vida que afecta especialmente a los más pobres, y los problemas de suministro de alimentos; por la inhumana situación de las cárceles y la deficiente administración de justicia, caracterizada por el retardo procesal en la mayoría de los juicios.³³

Con profunda conciencia de la compleja situación ética, política, económica y social que vive el país, los obispos se detienen a analizar algunos puntos como: la necesidad de una reconciliación nacional; el respeto, defensa y promoción de los derechos humanos; la violencia e inseguridad; y la situación carcelaria. En ellos encuentran un preocupante deterioro nacional: odios entre hermanos por ideologías políticas; vulneración de los derechos humanos por la violencia generalizada; irrespeto, impunidad o manipulación de la justicia; condiciones inhumanas en las cárceles³⁴.

Hemos dicho antes que la situación política del país ha sido determinante en la aparición de nuevas periferias. Los obispos vuelven sobre ese tema, pidiendo el cese de «la represión, el hostigamiento, el acoso y despidos injustificados de los empleados públicos y la violencia por razones políticas»³⁵. Son muchas las personas que han perdido su libertad, su puesto de trabajo, hasta su vivienda por disentir del sistema político oficial.

A los problemas económicos, éticos, morales, sociales y políticos

³¹ CEV, XCIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Carta Pastoral sobre la problemática de la violencia y la inseguridad, «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque serán llamados Hijos de Dios» (Mt. 5,9), Caracas, 12-01-2010, N°. 10.

³² Cf. *Ibidem*, N°. 12.

³³ CEV, XCV Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral «Anhelos de unión, justicia, libertad y paz para Venezuela» Caracas, 11-01-2011, N°. 12.

³⁴ Cf. CEV, XCVII Asamblea Ordinaria Plenaria, Exhortación Pastoral: «2012 Año de Reconciliación Nacional», Caracas, 12-01-2012, N°. 5.

³⁵ CEV, Asamblea Extraordinaria Plenaria, Comunicado: «Amemos no solo de palabra sino con hechos y conforme a la Verdad (1ª Jn 3,17)», Caracas, 02-05-2013, N°. 4.

existentes, se vienen sumando otros nuevos. «La situación de inseguridad sigue siendo muy grave. Los asesinatos de ciudadanos, de todas las edades y condiciones sociales e, incluso, de muchos funcionarios de seguridad del Estado, siguen enlutando los hogares venezolanos»³⁶. A esto se suma la precariedad del sistema de salud, comienzan a escasear los equipos y materiales para atender a los enfermos. También, debido a la agudeza de la crisis económica, aparecen fenómenos como la especulación, la usura y el contrabando, afectando especialmente a los más pobres³⁷.

Exponen una vez más las difíciles circunstancias que afectan a la población en general: «la violencia, inseguridad y criminalidad crecientes, el drama del desabastecimiento, el alza constante del costo de la vida, unida a las sucesivas devaluaciones de la moneda, la aplicación de controles excesivos a la actividad productiva»³⁸.

A todo ello se suma el padecimiento por las fallas de los servicios públicos, como el agua y la luz eléctrica; la imposición de un sistema educativo ideologizado; el creciente fenómeno de presos políticos; la corrupción en todas las esferas de la sociedad; la pérdida de control de las cárceles; la presencia de un militarismo generalizado; y una desproporcionada represión de cualquier disidencia³⁹. «Todo ello viene a constituir una atmósfera social asfixiante que empuja a algunos a abandonar el país, a muchos les hace perder la esperanza de lograr un cambio real de las condiciones sociopolíticas y a otros, los lleva a asumir actitudes violentas»⁴⁰.

La muerte del presidente Hugo Chávez, la elección de su discípulo político Nicolás Maduro como presidente, con su proyecto de radicalizar el sistema socialista marxista-comunista, y luego la aparición en el escenario político del país de un nuevo parlamento, con mayoría opositora, generó una crisis nacional sin precedentes. Se agudiza la crisis política que ya venía teniendo serios problemas, y como consecuencia se agudizan los problemas económicos, sociales, morales y culturales. Se da en Venezuela lo que conocemos como efecto dominó o reacción en cadena. Porque las crisis políticas siempre traen crisis económicas, luego sociales, morales y culturales.

Esta crisis general ha venido ampliando las periferias y creando otras nuevas. La violencia social empeora, la inseguridad pública es intolerable, aumentan las represiones y las torturas por razones políticas, detenciones arbitrarias a los disidentes políticos, familias enlutadas por los muertos en las protestas, angustia generalizada del pueblo por la crisis económica, una deuda

³⁶ CEV, CI Asamblea Ordinaria Plenaria, Exhortación Pastoral: «Diálogo y Pluralismo Político», Caracas, 10-01-2014, N°. 9.

³⁷ Cf. *Ibidem*, Nums. 10-11.

³⁸ CEV, CII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Compartimos el consuelo que recibimos de Dios» (Cf. 2Co 1), Caracas, 11-07-2014, N°. 12.

³⁹ Cf. CEV, CII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Compartimos el consuelo que recibimos de Dios» (Cf. 2Co 1), Caracas, 11-07-2014, Nums. 12-13.

⁴⁰ *Ibidem*, N°. 14.

externa gigantesca, inflación desbordada, devaluación de la moneda, aumento del contrabando de extracción y el fraude, la especulación y la corrupción, el desabastecimiento y la carestía de los productos básicos. Todo esto ha generado mayor pobreza y sufrimiento en un amplio sector de la sociedad, especialmente en los que tienen menos posibilidades, en las periferias⁴¹. «A esto se suman graves problemas en el campo de la salud, la carencia de medicinas, insumos y equipos médicos en todo el país»⁴².

La causa de esta crisis general, generadora de periferias, es el sistema político que la cúpula del Gobierno está imponiendo a todos los ciudadanos. «La causa de esta crisis general, como hemos señalado en otras ocasiones, es la decisión del Gobierno Nacional y de los otros órganos del Poder Público de imponer un sistema político–económico de corte socialista marxista o comunista»⁴³.

Como hemos venido diciendo, la situación de Venezuela se presenta cada vez más con un mayor deterioro. Los obispos la definen esta vez como gravísima. La violación a los derechos humanos alcanza niveles elevados (más presos políticos, vejámenes y torturas). Toda la nación padece por la falta de medicamentos, atención hospitalaria y la escasez. A esto se une la creciente violencia desbordada, la impunidad y el narcotráfico, las crónicas fallas eléctricas, y del servicio de agua potable. Y lo más triste y absurdo de todo, es que unos pocos acumulan grandes riquezas a costa de la pobreza de la mayoría⁴⁴. Seguimos diciendo que este sistema político-económico es una fábrica de periferias que aumentan cada día.

La situación sociopolítica y económica es insostenible, los rostros periféricos siguen en aumento. Los obispos hablan ya de una posible crisis humanitaria, debido a la escasez de alimentos, medicinas e insumos⁴⁵. A la inflación y el desabastecimiento, en el drama cotidiano, se suma, la delincuencia, la inseguridad y el miedo a vivir en paz; llenando de luto, dolor y desequilibrio psíquico y moral a la familia venezolana. Siendo los sectores populares, las periferias, los que más lo padecen⁴⁶. La crisis política, económica y social, ha llevado a una lamentable crisis moral. Además de estar al borde de una crisis humanitaria, por la escasez de medicinas y alimentos, también se sufre por la descomposición moral.

La crisis moral es mayor que la crisis económica y política, porque afecta a toda la población en sus normas de comportamiento. La verdad cede su puesto a la mentira, la transparencia a la corrupción, el diálogo a la intolerancia y la convivencia a la anarquía. La corrupción se ha incrementado en los

⁴¹ Cf. CEV, CIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Renovación ética y espiritual frente a la crisis», Caracas, 12-01-2015, N° 4.

⁴² *Ibidem*, N° 5.

⁴³ *Ibidem*, N° 6.

⁴⁴ Cf. *Ibidem*, Nums. 7-9.

⁴⁵ Cf. CEV, CV Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Asumir la realidad de la Patria», Caracas, 12-07-2016, N° 6.

⁴⁶ *Ibidem*, N° 7.

organismos del Estado y la descomposición moral ha invadido a muchas personas integrantes de instituciones privadas y públicas, civiles y militares, así como a amplios componentes de la sociedad⁴⁷.

Esta difícil situación sigue sin ver una salida, y los rostros periféricos siguen en aumento, los obispos la definen como dramática y extremadamente crítica:

La actual realidad venezolana es extremadamente crítica. Una gran oscuridad cubre nuestro país. Estamos viviendo situaciones dramáticas: la grave escasez de medicinas y alimentos, ¡Nunca antes habíamos visto tantos hermanos nuestros hurgar en la basura en búsqueda de comida!, el deterioro extremo de la salud pública, la alta desnutrición en los niños, la ideologización en la educación, el altísimo índice de inflación con la consecuente pérdida del poder adquisitivo, la corrupción generalizada e impune, propiciada particularmente por el control de cambio, el odio y la violencia política, los elevados índices de delincuencia e inseguridad, el pésimo funcionamiento de los servicios públicos, dibujan un oscuro panorama que se agrava cada día que pasa⁴⁸.

De cara a la amplia descripción evolutiva del sufrimiento padecido por las periferias sociopolíticas en Venezuela, se podría pensar que los obispos exageran y presentan una realidad muy trágica, pero solo quien está cerca de las periferias, que vive con ellas, escucha sus flagelos y sus padecimientos, sabe la verdad de su sufrimiento. Los obispos estarán cada vez más cerca de las periferias y, ante una situación cada vez más precaria e insostenible, colocan al servicio de ellas todas las estructuras eclesiales e invitan insistentemente a los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, a no escatimar esfuerzos en la atención solidaria y cercana con las periferias.

1.3. Evangelización y atención de las periferias en los Documentos de la CEV.

Respecto a la evangelización y atención de las periferias, hay tres documentos de gran interés para el análisis y que constituyen una referencia importante para el Episcopado venezolano en este período. Se trata de los Documentos Conciliares del CPV (2007), la V Conferencia del Episcopado latinoamericano en Aparecida (2007) y la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (2013). A ellos se van a referir en las diferentes Exhortaciones y Cartas Pastorales, en los que fundamentan la proyección pastoral que debe seguir la Iglesia en Venezuela.

Una muestra de lo mencionado en el párrafo anterior sobre el CPV es esto:

⁴⁷ CEV, CVI Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «El Señor ama al que busca la justicia» (Prov. 15, 9), Caracas, 12-07-2016, Nº. 7.

⁴⁸ CEV, CVII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Jesucristo luz y camino para Venezuela», Caracas, 12-01-2017, Nº. 2.

En sus documentos se nos presenta un proyecto pastoral de la Iglesia como pueblo de Dios, que anima a la participación y la corresponsabilidad de los bautizados. El Concilio desafía hacer de las diócesis, parroquias, colegios, universidades, movimientos apostólicos, espacios de diálogo, de discusión, de crecimiento y de comunión⁴⁹.

Esta es una realidad que como señalaba anteriormente está acompañada de un proceso de deterioro social y político que ha resquebrajado la tranquilidad y el equilibrio social que tenía el país. El CPV se realiza en el marco de este proceso lo que implica sumergirse en la historia de la vida de las personas y las comunidades, tratando de iluminar con los instrumentos pastorales esta dura realidad de empobrecimiento y de desajustes sociales. Por eso, el Episcopado venezolano no se detiene en consideraciones banales, sino que va a la esencia de lo que es necesario para asumir compromisos en torno a la evangelización, pero con un oído puesto en Dios y otro en el pueblo⁵⁰:

El compromiso solidario de la Iglesia con los pobres, con los marginados, con los oprimidos, con los débiles, con los tristes, con aquellos cuyos derechos han sido violados o amenazados, es también motivación, invitación y argumento para la fe del mundo en Cristo [...] la necesidad que tiene el mundo del testimonio de los cristianos requiere la participación de estos en comunidades concretas de fe, que hagan presente la praxis del amor y la renovación eclesial en la comunión⁵¹.

Teniendo en cuenta que la salvación abarca a toda la persona humana en todas sus dimensiones⁵², los obispos venezolanos, han asumido responsablemente la defensa y el cuidado de la vida de la familia venezolana de manera integral. Los obispos se saben pastores del Pueblo de Dios que peregrina en Venezuela. Es por ello, por lo que en sus documentos y en sus pastorales promueven y defienden proféticamente la vida, la justicia e igualdad, el trabajo y la seguridad de los venezolanos, dando pruebas de solidaridad, respeto y amor⁵³. En relación con lo mencionado y ante el desafío que les presenta la realidad del país, afirman:

Hay situaciones sobre las cuales los obispos no podemos callar y verdades sobre las que seguiremos insistiendo, como son: la centralidad de la persona, los derechos humanos; el pluralismo político frente al pensamiento único y la exclusión por razones ideológicas o por cualquier otro motivo; la educación pluralista, abierta a la trascendencia y a la religión; la lucha contra la pobreza, el

⁴⁹ CEV, XLI Asamblea Extraordinaria Plenaria, Comunicado: «Caminemos a la luz del Señor», Caracas, 21-10-2010, N°.

10.

⁵⁰ Cf. EG, N°. 154.

⁵¹ CPV, Documento Conciliar N°. 3, «La contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad»

..., N°. 81.

⁵² Cf. GS, N°. 3.

⁵³ Cf. Exhortación del Episcopado Venezolano, «Tiempo de diálogo para construir juntos», SIC 691 (2007): 38.

desempleo, la inseguridad jurídica y social y la violencia; la libertad de expresión y el derecho a la información; una positiva respuesta a la situación inhumana de nuestros hermanos privados de libertad y la de los que se sienten perseguidos⁵⁴.

En su condición de pastores, fieles a su vocación de ser voz de los que no tienen voz, alentados por el seguimiento de Jesús, Camino, Verdad y Vida, por el magisterio del Papa y por el CPV, los obispos se comprometen e involucran a toda la Iglesia a ir a las periferias, a llevar el Evangelio de Jesucristo y sanar las heridas de los más abandonados, de los enfermos y de todo aquel que necesite de su aliento; caminando con ellos hacia la justicia, la paz y la reconciliación⁵⁵.

Frente a los problemas de polarización política que enfrenta el país, los obispos proponen y abogan por una reconciliación nacional; reconciliación que exige un cambio en la mente y en el corazón. Eso solo es posible si se asume en la vida el Evangelio.

«Así como el Señor se hizo pobre para darnos vida, necesitamos comprometernos con los empobrecidos de nuestra nación, para buscar junto con ellos las causas y soluciones de sus problemas, en lugar de utilizarlos en proyectos políticos o ideológicos»⁵⁶.

Los obispos venezolanos, movidos por su celo apostólico y en comunión con la Iglesia latinoamericana, que está aplicando las conclusiones de Aparecida en la región, se dirigen por medio de una Exhortación Pastoral a todos los agentes de pastoral (sacerdotes, diáconos, religiosas, religiosos y personas consagradas) y a todo el pueblo católico para invitarlos a una renovación espiritual que los convierte en auténticos discípulos y misioneros de Jesucristo:

Siguiendo los lineamientos pastorales del Concilio Plenario de Venezuela y de Aparecida, queremos «confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio arraigada en nuestra historia» (Aparecida, 11), para impulsar la vida en Cristo en todos los órdenes de nuestra vida personal, familiar y social, con palabras y obras, en las actuales circunstancias del mundo y de nuestro país⁵⁷.

La XC Asamblea Ordinaria Plenaria de los obispos, con su objetivo de renovación espiritual del pueblo católico venezolano, les exhorta a no encerrarse en un espiritualismo pietista, sino a salir de sí mismos e ir a comunicar, a testimoniar el Evangelio en la realidad que vive cada uno, tal como lo ha pedido Aparecida y el CPV⁵⁸. En una realidad tan complicada

⁵⁴ *Ibidem*, 39.

⁵⁵ Cf. LXXXVIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral «Urge el diálogo y la reconciliación en Venezuela», SIC 697 (2007): 328.

⁵⁶ LXXXIX Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación pastoral: «Caminos de reconciliación y esperanza», Caracas, 11-01-2008, Nº. 26.

⁵⁷ CEV, XC Asamblea ordinaria plenaria. Exhortación pastoral: documento de espiritualidad «renovemos la mente y el corazón», Caracas, 11-07-2008, Nº. 2.

⁵⁸ Cf. CEV, XC Asamblea plenaria ordinaria. Exhortación pastoral: documento de espiritualidad «renovemos la mente y el corazón», Caracas, 11-07-2008, Nº. 11.

donde lo que importa para los que detentan el poder es salvar la revolución a costa de menguar la dignidad humana y el bien común, los obispos se aferran a los valores espirituales del pueblo, a su tradición religiosa que tiene como expresión la religiosidad popular como expresión de una fe vivida y compartida.

Para el Episcopado venezolano la responsabilidad de construir una nueva sociedad basada en la comunión, el diálogo, la fraternidad y la solidaridad, no es solo de los actores políticos investidos de autoridad, sino de todos; en la que los cristianos tienen una responsabilidad importante. «La fe de los cristianos debe tener una manifestación clara, no sólo en el encuentro íntimo y fecundo con Jesucristo, sino también en el encuentro caritativo y solidario con el hermano y sus necesidades»⁵⁹.

Los obispos, invitan y animan al Pueblo de Dios a vivir el Evangelio con imaginación y creatividad, centrándolo en la caridad como la caricia de la madre Iglesia para con sus hijos e hijas más necesitados⁶⁰; ellos trascienden los diez mandamientos para centrar su pensamiento en las Bienaventuranzas, por contener en esencia el testimonio de todo discípulo del Señor que sale al servicio de los que lo necesitan:

Animamos a vivir con mayor imaginación y creatividad el ejercicio de la caridad y la invitación de Jesucristo a hacer nuestras las Bienaventuranzas a través de diversas iniciativas, en particular en la atención a los necesitados, los pobres, los enfermos, los niños y los ancianos⁶¹.

Por tanto, no solo es la palabra que edifica, sino el testimonio en la caridad lo que sostiene la solidaridad de un pueblo sufriente. Ya Santiago nos ha enseñado que la fe sin obras es fe muerta⁶², por lo que los creyentes asumen el compromiso de salir al encuentro de las periferias para testimoniar desde el amor de Dios la firme caridad que transforma.

Evidentemente, como sucede en todo gobierno hegemónico y totalitario los obispos reciben fuertes críticas por sus documentos y por ser la voz profética de aquellas periferias que han quedado rezagadas por la pobreza y el dominio de un estado controlador; ante las críticas de representantes del sistema político que les culpan de entrometerse en cuestiones políticas, teniendo como fundamento el Evangelio, afirman:

Es nuestro derecho y deber, invitar, desde el Evangelio de Jesús, a la acción humanizadora de transformar el poder en servicio y los bienes de la tierra en medios de vida y oportunidades para todos, en vez de convertir a

⁵⁹ *Ibidem*, Nº. 14.

⁶⁰ ACI Prensa, «Papa Francisco: Cáritas es la caricia de la Madre Iglesia a sus hijos». Última modificación 17 de mayo de 2013, accesado el 24 de noviembre de 2019, <https://www.aciprensa.com>.

⁶¹ CEV, XCIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Justicia y verdad, caminos para la reconciliación y la paz», Caracas, 12-01-2010, Nº. 16.

⁶² Cf. Sant 2,17.

uno y otros en instrumentos de luchas de clase, discriminación, odio, opresión e idolatría⁶³.

Queda claro que el tono de los obispos es pastoral, no es de exigencias sino de invitación, apelando a la libertad y el respeto de las decisiones de los creyentes; pero no es cualquier invitación, es a crear, innovar, a transformar, a pasar de un poder de dominio a un poder de servicio, asumiendo lo pedido por Jesús «el que quiera ser el primero sea el servidor de todos»⁶⁴, a dignificar a la persona asumiéndola como tal y no como un instrumento de lucha, de odio. De lo que se trata es que las personas tengan vida y vida en abundancia⁶⁵.

La evangelización de las periferias no aparece de manera explícita en los documentos de la CEV, terminológicamente hablando, pero aquí encontramos una referencia clara de que en el Evangelio reside el fundamento que mueve a los cristianos a «ser hombres y mujeres constructores de paz, solidarizándonos con los necesitados y abatidos, denunciando la injusticia, acogiendo y convocando a los excluidos. Esta tarea la tenemos que hacer desde el Evangelio, acompañada por el testimonio y por la acción comprometida»⁶⁶.

Como hemos apuntado anteriormente, el programa pastoral de la Iglesia en Venezuela en este período se fundamenta en los Documentos del CPV y en Aparecida. Citando el número 548 del Documento de Aparecida, hacen un llamado a todos los cristianos a renovar su misión evangelizadora, a salir al encuentro de los hermanos, comunicarles y compartir el don del encuentro con Cristo; a no quedarse en espera pasiva en los templos, sino acudir en todas las direcciones a proclamar la Buena Noticia de salvación; a ser testigos y misioneros en las periferias⁶⁷. Diríamos hoy día en palabras del Papa Francisco, una Iglesia en salida misionera.

Evidentemente en todo este proceso las periferias son las que más sufren las consecuencias de la violencia. La Iglesia, en cumplimiento de su misión, tiene la obligación de denunciar todo lo que produzca violencia. Como hemos señalado anteriormente, el problema de la violencia es recurrente en los documentos episcopales, porque un gobierno que ha perdido su legitimidad, no tiene otro recurso que ser violento para sostenerse en el poder; esta ha sido la historia del pueblo venezolano; por lo que los obispos invitan a todas las organizaciones públicas y privadas para que, junto con la Iglesia, trabajen en proyectos que atiendan las periferias, especialmente: «el derecho a la calidad de vida de la niñez y la juventud en situación de peligro; la protección a las madres, a los niños y las niñas, de cualquier forma de maltrato; a las familias

⁶³ CEV, XCIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Carta Pastoral: «sobre el bicentenario de la declaración de independencia de la República», Caracas, 12-01-2010, N°. 27.

⁶⁴ Mc 9,35.

⁶⁵ Cf. Jn 10,10.

⁶⁶ CEV, XCIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Carta Pastoral sobre la problemática de la violencia y la inseguridad, «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque serán llamados Hijos de Dios» (Mt. 5,9), Caracas, 12-01-2010, N°. 6.

⁶⁷ Cf. *Ídem*.

en situación de vulnerabilidad»⁶⁸.

Transcurridos doscientos años de la declaración de la Independencia de Venezuela, los obispos en su condición de pastores y también de ciudadanos, dispuestos a contribuir con la transformación de la compleja realidad actual del país, proponen:

Integrar en nuestras vidas el proceso de conversión y renovación espiritual, moral, intelectual, en la familia, la comunidad y la Iglesia, en la línea de un compromiso mayor para transformar la realidad actual del país; profundizar la opción preferencial por los pobres, ejercer un influjo real de transformación hacia un sistema económico más justo, más solidario y más propicio al desarrollo integral de todos; promover la solidaridad cristiana y defender los derechos humanos ante las frecuentes violaciones de los mismos; reconstruir la democracia, promoviendo la participación y organización ciudadana; renovar la labor de evangelización⁶⁹.

Haciendo referencia a la parábola del Buen Samaritano, los obispos hacen un llamado a todos los cristianos, a caminar por sendas de fraternidad y respeto; profundizar y actuar movidos por la gratuidad y el servicio desinteresado, especialmente con las periferias⁷⁰.

Así pues, aunque la necesidad de evangelizar las periferias no aparezca reflejada ampliamente en los Documentos de la CEV, por razones conocidas, tenemos que decir que la preocupación por la acción pastoral siempre ha estado presente en el Episcopado venezolano. Una muestra de ello es la Asamblea conjunta entre obispos y presbíteros de julio de 2014, en la que recuerdan: los lineamientos pastorales del CPV, la llamada a la Misión Continental de Aparecida y la invitación del Papa Francisco, en la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, a privilegiar la evangelización de las periferias. Uno de los compromisos contraídos en dicha Asamblea fue la preparación y realización de la Asamblea Nacional de Pastoral para el año 2015⁷¹.

Frente a la crisis nacional que vive el país, los obispos reunidos en la CIII Asamblea Ordinaria, después de hacer un análisis de la dramática realidad que viven los venezolanos, hacen un llamado a la conversión moral y espiritual, que lleve a todos a dar testimonio, a ser coherentes, a vivir conforme al Evangelio en medio de sus ambientes, y expresarlo con acciones concretas⁷². Un llamado que hacen desde su proximidad con el Pueblo que sufre, con las periferias, manifestando su compromiso de renovación personal y eclesial «en la línea de

⁶⁸ *Ídem*.

⁶⁹ CEV, XCVI Asamblea Ordinaria Plenaria, Carta Pastoral: El Bicentenario del 5 de julio (1811-2011), Caracas, 29-06-2011, N° 17.

⁷⁰ Cf. *Ibidem*, N° 19.

⁷¹ Cf. CEV, CII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Compartimos el consuelo que recibimos de Dios» (Cf. 2Co 1), Caracas, 11-07-2014, N° 17.

⁷² Cf. CEV, CIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Renovación ética y espiritual frente a la crisis», Caracas, 12-01-2015, N° 20-21.

las exigencias del Evangelio proclamadas por el Papa Francisco, y de continuar trabajando para llevar firme esperanza y el consuelo de Dios a los más necesitados, en la línea de la opción por los pobres»⁷³.

En sintonía con el Papa Francisco, los obispos vuelven a fundamentar su deseo de seguir acompañando las periferias. Haciendo referencia a los números 180-181 de *Evangelii Gaudium*, expresan:

Como ciudadanos y como creyentes, sabemos que la experiencia cristiana debe provocar consecuencias sociales. Queremos seguir construyendo una Iglesia pobre y de los pobres, en actitud misionera, en permanente actividad de conversión, servicial y samaritana, que enseñe, predique y sane con actitud misericordiosa. Es la razón de ser de nuestros planes y proyectos pastorales. La realidad concreta, máxime si es difícil, nos interpela a establecer relaciones entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social⁷⁴.

Con estas expresiones definen el sentido eclesiológico de la Iglesia que están construyendo después del Concilio Plenario, una Iglesia «pobre y para los pobres» siguiendo las enseñanzas del Papa Francisco y la tradición del Episcopado latinoamericano, una Iglesia en salida misionera cuya misión es descentrarse como servidora de la humanidad, particularmente de los más pobres y desheredados para los que es samaritana, que cura las heridas y es un hospital de campaña. Señalan tres acciones necesarias, enseñar, predicar y sanar, pero no como quien domina, sino con misericordia. Este es un giro conceptual muy importante en momentos de crisis global, la Iglesia que sale al encuentro de hombres y mujeres carentes de todo lo que favorece la dignidad humana y el desarrollo humano integral.

En sintonía con el Papa Francisco, en el marco del Año Jubilar de la Misericordia (2015-2016), se ratifica el compromiso de acompañar al Pueblo, privilegiando los rostros sufrientes de las periferias. Lo hacen movidos e inspirados por el mismo Jesús que, como buen samaritano, «se acerca a todo hombre que sufre en su cuerpo o en su espíritu, y cura sus heridas con el aceite del consuelo y el vino de la esperanza»⁷⁵. Expresan así su compromiso con las periferias:

También nosotros, en la situación de crisis global en la cual se encuentra el país que produce tantos sufrimientos, debemos acercarnos a quien se siente o está realmente golpeado, aunque piense distinto de nosotros, cuidar su salud vendando sus heridas, asegurar su alimentación dándole de comer, compartir lo que se tiene atendiendo sus necesidades, velar por la solución de los numerosos problemas que los aquejan. No podemos pasar de largo ni ser indiferentes ante sus problemas⁷⁶.

⁷³ *Ibidem*, Nº. 22.

⁷⁴ CEV, CIV Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral «He visto la aflicción de mi Pueblo» (Éxodo 3,7), Caracas, 11-07-2015, Nº. 28.

⁷⁵ Misal Romano, *Prefacio Común Nº. VIII*, Madrid: 2018.

⁷⁶ CEV, CV Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Asumir la realidad de la Patria», Caracas, 12-07-2016,

Finalmente, el episcopado expresa una vez más su compromiso misionero, su responsabilidad como pastores, que deben estar cerca de las periferias: «Le reiteramos nuestra cercanía en estos tiempos difíciles y duros que vivimos. De modo especial, queremos ratificar nuestro acompañamiento a quienes más sufren»⁷⁷. Más adelante insisten: «Fieles a nuestro ministerio de pastores nos comprometemos a seguir acompañando solidariamente a nuestro pueblo, particularmente a los más pobres y excluidos»⁷⁸.

1.4. Lugares privilegiados para la evangelización y atención de las periferias.

Como hemos mencionado previamente, el Episcopado venezolano ha expresado sus líneas de acción pastoral en los Documentos del CPV. En ellos han manifestado que la evangelización y atención de las periferias debe hacerse en coordinación y comunión eclesial entre la diócesis, la parroquia y las comunidades eclesiales. Ellos hablan propiamente de fortalecer y crear organismos eclesiales que posibiliten la opción preferencial por los pobres. Para ello son de vital importancia las CEBs, pero deben estar estrechamente unidas e integradas a la parroquia⁷⁹.

En otro Documento conciliar dedicado a los laicos, los Padres Conciliares señalan el surgimiento de CEBs, y valoran su importancia. Son lugares de encuentro personalizado, donde los laicos comparten su vida y sus luchas, iluminándolas con la Palabra de Dios; esto fortalece la fe y hace posible una espiritualidad encarnada en la realidad de cada uno de sus miembros, al tiempo que hace posible el acercamiento a Cristo, de los alejados⁸⁰.

Un elemento importante para acompañar y consolar a la gente que padece los embates de la crisis en el país es la oración; por ello los obispos piden constantemente a los agentes de pastoral, organizar jornadas de oración en las parroquias, vicarías, y comunidades eclesiales, orientadas a la solidaridad, la reconciliación y el perdón en Venezuela⁸¹.

Las parroquias y las comunidades cristianas, para los obispos, también son lugares para la formación de los agentes de pastoral; para la participación, la oración y el diálogo fraterno⁸². Insisten en la necesidad de que en los planes

Nº. 1.

⁷⁷ CEV, CVIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Mensaje urgente a los católicos y personas de buena voluntad en Venezuela», Caracas, 12-07-2017, Nº. 1.

⁷⁸ *Ibidem*, Nº. 9.

⁷⁹ Cf. CPV, Documento Conciliar Nº. 3, «La contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad», Caracas, 2006, Nº. 132.

⁸⁰ Cf. CPV, Documento Conciliar Nº. 7, «El laico católico, fermento del Reino de Dios en Venezuela», Caracas, 2006, Nº. 24.

⁸¹ Cf. Exhortación Pastoral LXXXVIII, Asamblea Ordinaria Plenaria: «Urge el diálogo y la reconciliación en Venezuela», S/C 697 (2007): 328.

⁸² Cf. CEV, XC Asamblea ordinaria plenaria. Exhortación pastoral: documento de espiritualidad «renovemos la mente y el corazón», Caracas, 11-07-2008, Nº. 14.

pastorales diocesanos y parroquiales, se favorezca la creación de escuelas de espiritualidad y experiencias de formación permanente, que anime al Pueblo a una piedad personal y comunitaria, que lo lleve a un compromiso social, al fortalecimiento de la cultura del encuentro, especialmente con los más pobres⁸³.

Ya hemos mencionado en otros apartados, la recepción y aplicación de los lineamientos e indicaciones pastorales de Aparecida por parte del episcopado venezolano. El llamado a la Misión Continental es el eje que viene modelando esa recepción. Esto se materializa en los planes pastorales que desarrollan las Arquidiócesis, Diócesis y Vicariatos Apostólicos.

Esta misión evangelizadora se concretiza en todas nuestras Arquidiócesis, Diócesis y Vicariatos, a través de los planes pastorales, en los que actualmente se desarrolla la Misión Continental, con la finalidad de invitar a todos los miembros del Pueblo de Dios a un encuentro vivo con Jesucristo que impulse la comunión con Dios, la fraternidad, el compromiso misionero y la solidaridad social especialmente con los más necesitados⁸⁴.

Podemos decir entonces que, para el Episcopado Venezolano, los lugares privilegiados para la evangelización son las Arquidiócesis, Diócesis y Vicariatos; aunque, dan un lugar importante también a las comunidades eclesiales y a las familias, unidas estrechamente a la parroquia, como lugares donde mejor se proclama y asume el Evangelio, donde la comunión y la solidaridad con las periferias se viven de manera más auténtica⁸⁵.

Los jóvenes son una periferia que priorizan los obispos venezolanos, a ellos debe prestar especial atención la diócesis en la responsabilidad de desarrollar «una pastoral juvenil orgánica, que permita acompañar adecuadamente a los jóvenes desde sus mundos de vida y en sus expectativas, ayudándoles a imaginar su proyecto de vida conforme al Evangelio»⁸⁶.

Hemos dicho antes que los privados de libertad son una periferia producida por la violencia y, en gran medida, alimentada por el sistema político implementado los últimos años en Venezuela. A ellos debe atender la Iglesia, fortaleciendo «la pastoral penitenciaria para promover la humanización de nuestras cárceles, así como el respeto a los derechos humanos, la agilización de los procesos de justicia y atender las distintas necesidades de los internos y sus familiares»⁸⁷. Podemos decir entonces que los centros penitenciarios también son espacios importantes para la evangelización de esa periferia,

⁸³ Cf. *Ibidem*, Nums. 21-22.

⁸⁴ CEV, XCIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Carta Pastoral sobre la problemática de la violencia y la inseguridad, «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque serán llamados Hijos de Dios» (Mt. 5,9), Caracas, 12-01-2010, N°. 17.

⁸⁵ *Ibidem*, N°. 21.

⁸⁶ *Ibidem*, N°. 23.

⁸⁷ *Ibidem*, N°. 24.

tantas veces despreciada y mal vista por la sociedad.

Las estructuras eclesiales que la Iglesia tiene le permiten llegar a todos los sectores de la sociedad. Teniendo eso en cuenta, frente a los graves problemas de polarización política que adolece la Nación, los obispos, se comprometen a poner todas esas estructuras eclesiales (diócesis, parroquias, comunidades cristianas, escuelas católicas, comunidades de vida consagrada, movimientos, grupos de apostolado y medios de comunicación) al servicio del diálogo y la reconciliación nacional; a la formación y acompañamiento de las periferias⁸⁸.

Entre las tareas que dejó el CPV fue la realización periódica de asambleas pastorales nacionales, que contribuyeran a mantener el espíritu fraterno y la comunión y cooperación en la evangelización y atención de las periferias. En ello deben implicarse especialmente las diócesis⁸⁹. Así queda reflejado en el documento conclusivo de la mencionada Asamblea Nacional de Pastoral:

Todas las diócesis para impulsar la conversión pastoral y llegar a los alejados, aseguren el adecuado funcionamiento de las instancias de comunión y misión: planes diocesanos de pastoral, consejos diocesanos y parroquiales, zonas pastorales y arciprestazgo, sectorización de las parroquias, acompañamiento a las comunidades eclesiales de base y a las familias⁹⁰.

Frente a la grave crisis general que vive el país, producto de las perjudiciales políticas económicas y sociales implantadas, los obispos venezolanos, siguiendo las indicaciones del Papa Francisco en el marco del Año Jubilar de la Misericordia, invitan a todas las instituciones eclesiales a asumir, con compromiso evangélico, la realidad de las periferias:

Invitamos a todas nuestras instituciones a implementar, con creatividad y coraje, gestos y acciones que nos hagan vivir y gustar con alegría y sacrificio, los frutos de la solidaridad y la fraternidad: una mayor atención a los pobres, a los enfermos, a suscitar con creatividad iniciativas para la paz y para llenar los vacíos ante la escasez de alimentos y medicinas, tales como «las ollas solidarias» o cualquier otra forma de atención a las necesidades de la comunidad⁹¹.

La Iglesia posee una estructura organizativa que le permite llegar a todos los hombres y mujeres, a todos los rincones del mundo, por muy alejados que

⁸⁸ Cf. CEV, CI Asamblea Ordinaria Plenaria, Exhortación Pastoral: «Diálogo y Pluralismo Político», Caracas, 10-01-2014, Nums. 19-20.

⁸⁹ Cf. CEV, CII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Compartimos el consuelo que recibimos de Dios» (Cf. 2Co 1), Caracas, 11-07-2014, N°. 16.

⁹⁰ CEV, Propuestas de la I Asamblea Nacional de Pastoral (Documento Conclusivo) «Ustedes recibirán la fuerza del espíritu Santo y serán mis testigos» (Hch 1, 8), Caracas, 8-11-2015.

⁹¹ CEV, CV Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Asumir la realidad de la Patria», Caracas, 12-07-2016, N°. 15.

se encuentren. Nos referimos a la diócesis, la parroquia, las comunidades eclesiales, los centros de atención y ayuda social como Cáritas, y otros organismos. La Iglesia en Venezuela, en la persona de los obispos, sabiéndose responsable de defender y cuidar la vida de todos los venezolanos, pone a disposición toda su estructura organizativa para hacer llegar a los más pobres, a los enfermos, a tantos hombres, mujeres y niños en situación de riesgo, todas las ayudas internacionales ofrecidas⁹². «La acción de Pastoral Social-Cáritas en sus diversos ámbitos (nacional, diocesano y parroquial) es un signo de nuestro compromiso con todos, sin excepción de ninguna clase»⁹³.

En definitiva, para el Episcopado Venezolano los lugares de atención y evangelización de las periferias son bastante amplios. Porque además de los espacios comunes (diócesis, vicariatos, parroquias, CEBs), también tienen importancia los centros de atención y ayuda social como Cáritas, INVECAPI, APEP; o los mismos lugares donde se encuentran periferias como son los centros penitenciarios, hospitales y casas de familia⁹⁴.

1.5. Responsables de la evangelización y atención de las periferias.

Si hay algo que ha caracterizado a la Iglesia en Venezuela durante este período que hemos estudiado, es la defensa y promoción de la dignidad de las personas, la cercanía, solidaridad y acompañamiento a todos, especialmente con los más pobres. La Iglesia está con los pobres de forma desinteresada, no los instrumentaliza, ni engaña. Eso es lo que ha hecho que la Iglesia sea la institución con mayor credibilidad en el país⁹⁵.

La Iglesia ha sido un pilar fundamental en la defensa y promoción de la dignidad humana y el desarrollo humano integral en el país, todo lo ha hecho desde su misión evangelizadora, en la que han tenido un papel importante todos los agentes de pastoral: obispos, sacerdotes, diáconos, consagrados, laicos catequistas, celebradores de la palabra, ministros de la caridad, llevando a todos los rincones del país y a todos los sectores de la sociedad, el fermento renovador y salvífico del Evangelio, concretado en obras de caridad y de justicia social. «A través del constante anuncio del Evangelio, la Iglesia ha realizado y realiza un servicio invaluable al país, a través de la acción profética de muchos laicos, religiosos, sacerdotes y obispos»⁹⁶.

La mayor presencia de la Iglesia en los sectores marginales, así como la preferencia y compromiso por los excluidos, manifestada con hechos, se convierte también en anuncio profético. La inserción de muchas

⁹² Cf. CEV, CVII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Jesucristo luz y camino para Venezuela», Caracas, 12-01-2017, N° 11.

⁹³ CEV, CVIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: "Mensaje urgente a los católicos y personas de buena voluntad en Venezuela", Caracas, 12-07-2017, N° 10.

⁹⁴ Cf. CEV, Propuestas de la I Asamblea Nacional de Pastoral (Documento Conclusivo) «Ustedes recibirán la fuerza del espíritu Santo y serán mis testigos» (Hch 1, 8), Caracas, 8-11-2015.

⁹⁵ José L., Azuaje Ayala, «Se está abusando de nuestro Pueblo», *Vida Nueva* 3067 (2018): 38.

⁹⁶ CPV, Documento Conciliar N° 3, «La contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad»..., N° 60.

comunidades religiosas, especialmente femeninas, sacerdotes diocesanos, laicos y familias comprometidas en sectores marginales, ayuda a despertar la fe⁹⁷.

En su compromiso misionero con las periferias, expresado en los Documentos del CPV, los obispos invitan a todos (sacerdotes, diáconos, consagrados y laicos), a unirse para llevar, a todos los rincones del país y a todos los sectores de la sociedad, el fermento renovador y salvífico del Evangelio, concretado en obras de caridad y de justicia⁹⁸.

Los obispos son conscientes de la importante labor que pueden hacer en bien de un Pueblo que sufre las injustas consecuencias de un sistema político populista y empobrecedor. El anuncio del Evangelio es cada vez más necesario para que hombres y mujeres encuentren razones para la esperanza, para la liberación. «En este horizonte es deber de los pastores acompañar a su pueblo. Por eso, con la conciencia de nuestro compromiso, los pastores queremos seguir proclamando, a tiempo y a destiempo, los valores del reino de Dios, contenidos en las bienaventuranzas evangélicas (Mt, 5-7)»⁹⁹.

Los obispos no dejan de manifestar en los diferentes Documentos, que se sienten responsables, junto a los demás agentes de pastoral, de la atención, acompañamiento y evangelización de las periferias:

Los pastores de la Iglesia en Venezuela, fieles a nuestra vocación de ser voz de los que no tienen voz, alentados por el seguimiento de Jesús, Camino, Verdad y Vida, por el magisterio del Papa y por el Concilio Plenario, reafirmamos nuestra presencia, la de los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos en todos los lugares de nuestra patria, llevando el Evangelio de Jesucristo y sanando las heridas de los más abandonados, de los enfermos y de todo aquel que necesite de nuestro aliento; caminando con ellos hacia la justicia, la paz y la reconciliación. Sin una cultura del respeto, la tolerancia, la inclusión y la aceptación del otro no se puede entablar una reflexión y diálogo nacional¹⁰⁰.

En ese sentido, con motivo del año Paulino convocado por Benedicto XVI en 2008, el Episcopado Venezolano, ha invitado y animado, a todos los agentes de pastoral, especialmente a los párrocos, religiosos y catequistas, a promover la lectura y estudio de las cartas del Apóstol, a mostrar una adhesión a la persona de Cristo como Pablo, a imitar el ardor apostólico de Pablo y a contagiarlo en medio de sus realidades¹⁰¹. Pablo enseña un camino de entrega generosa a espacios y periferias donde no han conocido a Jesucristo, no se detiene en las adversidades hasta el propio cansancio lo usa para evangelizar,

⁹⁷ CPV, Introducción, N°. 19.

⁹⁸ Cf. *Ibidem*, N°. 174.

⁹⁹ Exhortación del Episcopado Venezolano, «Tiempo de diálogo para construir juntos», SIC 691 (2007): 39.

¹⁰⁰ Cf. Exhortación Pastoral LXXXVIII, Asamblea Ordinaria Plenaria «Urge el diálogo y la reconciliación en Venezuela», SIC 697 (2007): 326-327.

¹⁰¹ Cf. XXXVII Asamblea Plenaria Extraordinaria, «Mensaje sobre el año paulino: San Pablo, servidor de Jesucristo y predicador del Evangelio (Rm. 1,1)», Caracas, 24-04-2008, Nums. 11-12.

‘gastarse y desgastarse por el reino’, lo que implica para la Iglesia un modelo a seguir en los procesos evangelizadores, de protección y promoción humana.

Para el Episcopado Venezolano entre los responsables de la atención, evangelización, acompañamiento y formación del Pueblo, tienen un gran protagonismo los sacerdotes, en particular los párrocos. Son ellos los responsables de «proponer a los fieles la Palabra de Dios como don del Padre para el encuentro con Jesucristo vivo»¹⁰²; incentivar la participación de los fieles en la eucaristía dominical; ofrecer con generosidad el sacramento de la reconciliación y la dirección espiritual. En los últimos tiempos se ha incentivado la caridad de forma ordenada como lo ha pedido el Papa emérito Benedicto XVI, con distintos programas de ayudas que no son dádivas, sino ayuda humanitaria para fortalecer el cuerpo y pueda cada persona realizar sus responsabilidades dentro de la sociedad. De ahí la organización de la pastoral social caritas en cada iglesia parroquial y en las diócesis, pero también en todas las instituciones eclesiales.

Así pues, los obispos aparecen como los máximos responsables de animar, impulsar y promover acción pastoral. Así lo expresan: «nos comprometemos a promover las comunidades eclesiales, las agrupaciones juveniles, los círculos bíblicos, los grupos de oración y todo aquello que favorezca el crecimiento espiritual y la piedad del Pueblo de Dios»¹⁰³.

Reunidos en la XCIII Asamblea Plenaria Ordinaria, los obispos venezolanos recuerdan el llamado de Aparecida (2007) a la Misión Continental, en el que deben involucrarse todos los bautizados, y el compromiso adquirido desde el Concilio Plenario de Venezuela (2007) en la construcción de una nueva sociedad. Compromiso que ellos mismos adquieren personalmente:

Como Pastores manifestamos nuestra decisión de impulsar una decidida puesta en práctica de las orientaciones conciliares. En ello está en juego todo lo relativo a valores como la defensa y promoción de los derechos humanos; lo tocante a la superación del empobrecimiento, la exclusión y las hegemonías, mediante la promoción de la justicia, la participación y la subsidiaridad; así como el fortalecimiento de la democracia y la sociedad pluralista, la educación libre hacia un desarrollo compartido y el dinamismo cultural orientado a una calidad espiritual de vida¹⁰⁴.

Los obispos se comprometen a promover y construir un país con todos y para todos, que priorice la atención de las periferias. Se debe recordar que la línea teológica pastoral del CPV fue la comunión, por lo que la participación de todos es fundamental, nadie debe sentirse excluido, sino por el contrario, todos

¹⁰² CEV, XC Asamblea ordinaria plenaria. Exhortación pastoral: documento de espiritualidad «renovemos la mente y el corazón», Caracas, 11-07-2008, N°. 15.

¹⁰³ CEV, XC Asamblea Ordinaria Plenaria. Exhortación pastoral: documento de espiritualidad «renovemos la mente y el corazón», Caracas, 11-07-2008, N°. 20.

¹⁰⁴ CEV, XCIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Carta Pastoral: «sobre el bicentenario de la declaración de independencia de la república», Caracas, 12-01-2010, N°. 43.

somos actores en la construcción del país y de la Iglesia. «Una Venezuela de todos y para todos, con atención preferencial a los más débiles, sin exclusiones ni presos políticos»¹⁰⁵; en este proyecto misionero deben involucrarse todos. «En el cumplimiento de esta misión, los pastores de esta Iglesia invitamos, pues, a todos nuestros hermanos en la fe y a todos los venezolanos en general a poner lo mejor de nosotros mismos para el progreso integral de la nación»¹⁰⁶.

Para el Episcopado Venezolano, el compromiso misionero es tarea de todos los miembros del Pueblo de Dios. En una Carta Pastoral sobre la problemática de la violencia y la inseguridad, invitan «a todos los miembros del Pueblo de Dios a un encuentro vivo con Jesucristo que impulse la comunión con Dios, la fraternidad, el compromiso misionero y la solidaridad social especialmente con los más necesitados»¹⁰⁷. El tema evangelizador es recurrente y marca la tónica de los documentos episcopales, ir al encuentro del Señor es fundamental y hay una vía que no se debe olvidar y esta es la oración, por eso exhortan a los «agentes pastorales, a que organicen actos de oración en los que se haga hincapié en los frutos de la paz; y que, con creatividad, realicen acciones de servicio y ayuda a los marginados de sus comunidades»¹⁰⁸. La oración, la paz y el servicio son espacios fundamentales para la transformación y el cambio de perspectiva en la realidad social y eclesial.

Queda claro que la reconciliación nacional se convierte en un desafío para la Iglesia en Venezuela. Los obispos se saben responsables de la atención, evangelización y acompañamiento de todos; por eso se comprometen, en unión con los sacerdotes, diáconos, miembros de institutos de vida consagrada y fieles laicos, a impulsar:

La formación de los niños y jóvenes en los valores de la verdad, la fraternidad, la solidaridad, la tolerancia, el diálogo y la paz, y promover un mayor conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia y el mayor compromiso de los laicos en la construcción de una sociedad de justicia y solidaridad¹⁰⁹.

Ante el aumento de la población y el surgimiento de nuevos problemas en el país, obispos y presbíteros, en la Asamblea conjunta de 2014, se comprometen a sumar esfuerzos, junto a los demás ministros y laicos, para seguir garantizando la atención y evangelización del Pueblo de Dios.

El compromiso evangelizador implica también «saber decir una palabra de aliento al abatido» (Is 50, 4), y en eso estamos empeñados obispos,

¹⁰⁵ *Ibidem*, Nº. 45.

¹⁰⁶ *Ibidem*, Nº. 47.

¹⁰⁷ CEV, XCIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Carta Pastoral sobre la problemática de la violencia y la inseguridad, «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque serán llamados Hijos de Dios» (Mt. 5,9), Caracas, 12-01-2010, Nº. 20.

¹⁰⁸ CEV, C Asamblea Ordinaria Plenaria, Exhortación Pastoral: «Los bicentenarios del año 1813 superar la guerra y la muerte con la vida y la paz», Caracas, 11-07-2013, Nº. 20.

¹⁰⁹ CEV, CI Asamblea Ordinaria Plenaria, Exhortación Pastoral: «Diálogo y Pluralismo Político», Caracas, 10-01-2014, Nº. 19.

presbíteros, demás ministros y laicos misioneros, de tal manera que en las amarguras de la situación presente brille siempre la luz de la esperanza cristiana¹¹⁰.

Por tanto, el acompañamiento es crucial en los momentos de crisis, por lo que los obispos se comprometen a estar más cerca de la gente, a tocar el sufrimiento, especialmente el de las periferias; y piden a todos los católicos actuar en favor de los más pobres movidos por los criterios del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia¹¹¹. Así se dirigen a todos los miembros de la Iglesia:

Les invitamos a hacer realidad la opción preferencial por los más pobres y excluidos. Les pedimos manifestar la solidaridad con quienes pasan hambre, necesidad y desconsuelo. Fortalezcamos las diversas obras y acciones que, desde la pastoral social, permiten ayudar a muchas personas necesitadas de alimento, atención en salud, protección de sus derechos, educación integral. La acción de Pastoral Social-Caritas en sus diversos ámbitos (nacional, diocesano y parroquial) es un signo de nuestro compromiso con todos, sin excepción¹¹².

En definitiva, el análisis de los Documentos de la CEV revela que la Iglesia en Venezuela no ha dejado de defender, proteger y preocuparse por los más pobres, por los indefensos, por los últimos, por los que más sufren las injustas consecuencias que traen las decisiones y acciones de quienes atentan el poder, es decir, por las periferias. En esa tarea se han involucrado todos los agentes de pastoral, desde los obispos como principales responsables, hasta los laicos. Sin embargo, echamos de menos un reconocimiento más explícito de la presencia femenina, que ha venido siendo protagonista, de manera creciente, en otros contextos de la sociedad nacional y mundial.

CONCLUSIÓN

Hemos visto la amplia descripción que hacen los obispos de la realidad de las periferias en Venezuela. Han hablado del aumento de la pobreza, de la violencia, de la inseguridad física, jurídica, económica y social; del aumento del relativismo ético y moral; de las lamentables condiciones que viven los venezolanos diariamente; una lamentable descomposición que genera periferias geográficas, sociales, humanas y especialmente sociopolíticas, siendo el mayor responsable, el sistema político socialista- marxista impuesto desde el Gobierno Nacional¹¹³.

¹¹⁰ 110 CEV, CII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Compartimos el consuelo que recibimos de Dios» (Cf. 2Co 1), Caracas, 11-07-2014, N°. 19.

¹¹¹ Cf. CEV, CVIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Mensaje urgente a los católicos y personas de buena voluntad en Venezuela», Caracas, 12-07-2017, N°. 9.

¹¹² *Ibidem*, N°. 10.

¹¹³ Cf. CEV, CVI Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «El Señor ama al que busca la justicia» (Prov. 15, 9), Caracas, 12-07-2016, N°. 10.

La descripción de las periferias aparece de forma general. Los obispos venezolanos no se han detenido en rostros concretos. En momentos puntuales se han referido a rostros periféricos como: mujeres, niños, ancianos, indígenas y campesinos; pero de forma generalizada. En ese sentido notamos en los Documentos de la CEV una reducción de la línea de acción pastoral de la Iglesia en clave de periferias.

Esa situación sociopolítica, descrita anteriormente, ha concentrado la atención de los obispos durante estos diez años. Esa es la razón por la que la pastoral de las periferias no aparece ampliamente tratada en los documentos de la CEV, como sí ha venido estando, de manera creciente, en los documentos del CELAM y el magisterio del Papa Francisco.

Un referente importante para el Episcopado venezolano, en el ámbito pastoral, son los Documentos Conciliares del CPV, a él acuden, en reiteradas ocasiones, para fundamentar su compromiso pastoral, y su insistente llamado a acompañar a los periféricos, a ser solidarios con ellos.

También vemos en los Documentos de la CEV, una sintonía con el Episcopado latinoamericano, en la recepción del Documento de Aparecida; pero se limita al llamado a la Misión Continental, sin proponer unas líneas de acción pastoral amplia, como aparecen en el Documento de Aparecida.

Hay un momento en el que empezamos a notar, en los documentos de la CEV, mayor atención a las periferias. Consideramos dos razones: a) la gravedad de la crisis hace más visible el sufrimiento de los rostros periféricos; b) la influencia de los mensajes y gestos del Papa Francisco.

Respecto a los lugares privilegiados para la pastoral de periferias, el protagonismo de la diócesis, la parroquia y las comunidades cristianas, no aparece explícitamente como lo encontramos en el Documento de Aparecida o en los documentos del Papa Francisco; pero, sí son vistas y asumidas por el Episcopado venezolano como lugares importantes para la formación y la solidaridad; como lugares de encuentro y comunión entre las personas, lugares donde se materializa la caridad evangélica sin instrumentalización ni manipulación ideológica.

Para los obispos venezolanos la defensa de la dignidad de las personas, de su atención y acompañamiento pastoral, es tarea de todos. Ellos son los primeros que defienden sus derechos y denuncian sus atropellos, y comprometen a todos los agentes de pastoral (sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas, laicos) a hacer realidad la opción preferencial por los más pobres y excluidos, a manifestar la solidaridad con quienes pasan hambre y desconsuelo, y a seguir haciendo presente a Cristo en sus ambientes.

Finalmente tenemos que resaltar que en el centro de los esfuerzos de los

obispos venezolanos está el ser humano. «El ser humano, su promoción y su dignidad, el respeto a sus derechos y a su trascendencia, debe estar en el centro de todos los esfuerzos¹¹⁴»; este es el enfoque que el Episcopado venezolano da a su acción pastoral, en los documentos. Es por ello por lo que concluimos, que la línea de acción pastoral del Episcopado venezolano está direccionada más a la dimensión social, que a una transformación integral de la persona producida por el anuncio del Evangelio; porque cuando acuden a la Sagrada Escritura, a los Documentos Conciliares del CPV, al Documento de Aparecida, y al magisterio del Papa Francisco, lo hacen para reforzar su compromiso pastoral, pero direccionado especialmente a la solidaridad, a la búsqueda de la paz y a la justicia social.

FUENTES

Azuaje Ayala, José Luis. *Compañeros de Camino*. Vol. IV, *Cartas, Instrucciones y Mensajes (2008-2018)*, (Documento no publicado, cedido por el editor).

Concilio Plenario de Venezuela. *Documentos Conciliares*. Caracas: San Pablo, 2006.

Papa Francisco. *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*. Madrid: San Pablo, 2013.

_____. *Exhortación Apostólica Amoris Laetitia*. Caracas: San Pablo, 2016.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACI Prensa. “Papa Francisco: Cáritas es la caricia de la Madre Iglesia a sus hijos”.

Última modificación el 13 de mayo de 2013. Accesado el 24 de noviembre de 2019.

<https://www.aciprensa.com/noticias/papa-francisco-caritas-es-la-caricia-de-la-madre-iglesia-a-sus-hijos-75561>.

Azuaje Ayala, José Luis. “Conferencia Episcopal Venezolana. Cien años de un magisterio colectivo: Democracia y Convivencia Ciudadana”. Ponencia, foro Académico, Barinas, Universidad Valle del Momboy, 28 de Julio de 2016.

_____. “Se está abusando de nuestro Pueblo”. *Vida Nueva* 3067 (2018): 38-39.

Conferencia Episcopal Venezolana. *I Asamblea Nacional de Pastoral: Ponencias y Propuestas*. (Documentos todavía no publicados por editorial).

¹¹⁴ CEV, XCIII Asamblea Plenaria Ordinaria, Exhortación Pastoral: «Justicia y verdad, caminos para la reconciliación y la paz», Caracas, 12-01-2010, N°. 16.

Conferencia Episcopal Venezolana. *Propuestas de la I Asamblea Nacional de Pastoral (Documento Conclusivo): "Ustedes recibirán la fuerza del espíritu Santo y serán mis testigos" (Hch 1, 8)*. (Documento todavía no publicado por editorial).

Conferencia Episcopal Venezolana. "Exhortación del Episcopado Venezolano, Tiempo de diálogo para construir juntos". *SIC 691* (2007): 38-39.

Conferencia Episcopal Venezolana. "Exhortación Pastoral LXXXVIII, Asamblea Ordinaria Plenaria, Urge el diálogo y la reconciliación en Venezuela". *SIC 697* (2007): 326-327.

Concilio Vaticano II, *Constituciones. Decretos. Declaraciones*. Madrid: BAC, 1968.

Márquez, Carlos. "Reseña del Concilio Plenario de Venezuela". *Revista Trípode* 399 (2005): 29-31.

Misal Romano. *Prefacio Común Nº. VIII*. Madrid: 2018.

Porras Cardozo, Baltazar Enrique. *Conferencia Episcopal Venezolana. Vol. I, Cartas, Instrucciones y Mensajes (1883-1977)*. Caracas: Centro venezolano de historia eclesiástica, 1978.

Sagrada Biblia Cantera – Iglesias, *Versión crítica de los textos hebreo, arameo y griego*.

Trad. Cantera, Francisco; Iglesias Manuel.